ACTA DE INICIO

Orden de sunministro de No.	OST- 170	Fecha:	27 DE JULIO DE 2026
Entidad contratante:	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL CIÉNAGA		
Nit:	800130625-2		
Dirección:	Calle 5ª Carrera 21 Ciénaga- Magdalena		
Contratista:	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA "ASOPEDESCOL"		
Nit o Cédula	819006357-2		
Representante legal	JENNIFER STEFANNY ACEVEDO ORTEGA		
Teléfono:	4101669- 3103490955		
Correo Electrónico	**asopedescol.2024@gmail.com**		
Supervisor:	ANA CORREA MORAN – SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
1) Objeto:	SUMINISTRO OPORTUNO DE UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN CRISTOBAL		
2) Plazo:	HASTA EL 26 DE AGOSTO DE 2026 O HASTA AGOTAR RECURSOS.		
3) Valor:	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/L ($8.576.211)		
4) Forma de pago:	El hospital cancelará al CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al recibo de los documentos, el valor correspondiente a las facturas que presente el proveedor, previa verificación de las ordenes de pedido de los elementos realizada por el área de almacén y reporte de entrada de los productos al inventario por parte de la E.S.E. para lo cual el contratista deberá anexar certificación de cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor del contrato y verificación por parte de EL CONTRATANTE del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud (Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003)..		
4) Observaciones generales:	1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio a la orden de suministro. 2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligentemente y oportunamente las observaciones del Supervisor designado para esta orden. 3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción de la orden de Suministros en referencia, en sus cláusulas de objeto y obligaciones en la minuta de la orden en referencia.		

Se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA- MAGDALENA, para dar inicio formal a la Orden de Suministro y para su constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 27 DE JULIO DE 2026

ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA	CONTRATISTA
ANA CORREA MORAN SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SUPERVISOR DEL CONTRATO	JENNIFER STEFANNY ACEVEDO ORTEGA Contratista